



## SAIC-P6-01

# PROCESO PARA LA PUBLICACIÓN SOBRE TITULACIONES

### ÍNDICE

1. OBJETO
2. APLICACIÓN
3. RESPONSABILIDADES
4. DESCRIPCIÓN
5. ARCHIVO DE REGISTROS
6. CONTROL DE MODIFICACIONES
7. ANEXOS

ELABORADO Y REVISADO POR: EQUIPO DIRECTIVO	APROBADO POR: DIRECCIÓN DEL CENTRO
FIRMA: 	FIRMA: 

## 1. OBJETO

El objeto del presente procedimiento es:

- Definir las personas responsables involucradas en la publicación de la información.
- Establecer los mecanismos de obtención/recogida y toma de decisiones sobre la publicación de información relacionada con las titulaciones y programas formativos.
- Definir la difusión pública y revisión periódica de la información publicada.

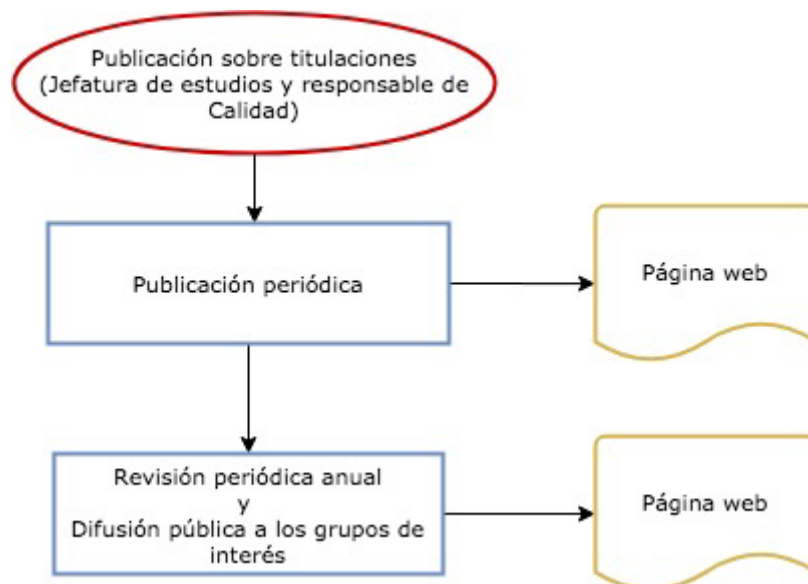
## 2. APLICACIÓN

Este procedimiento es de aplicación a la totalidad de la información publicada de estudios en los que actúa el Conservatori Superior de Dansa y que han sido detallados en el SAIC-P0-01.

## 3. RESPONSABILIDADES

- Dirección del centro
- Responsable de Comunicación
- Jefatura Estudios/Responsable de calidad.
- Secretaría Académica

## 4. DESCRIPCIÓN



**Definición del órgano y responsables involucrados en la publicación de la información.**

Toda publicación de información sobre titulaciones y actividades desarrolladas en el Conservatori Superior de Dansa de València es competencia de la Jefatura de Estudios y de la persona Responsable de Comunicación.

**Mecanismos de obtención/recogida y toma de decisiones sobre la publicación de información relacionada con las titulaciones y programas.**

El suministro de la información a la persona Responsable de Comunicación, relacionada con la Titulaciones, se lleva a cabo a través de los siguientes interlocutores:

- Jefatura de Estudios/Responsable de calidad
- Secretaría Académica

La información objeto de publicación se haya especificada en la tabla de indicadores contenida en el SAIC-P5-01. Además de esta información, el Equipo Directivo y la persona Responsable de Comunicación junto con los actores anteriormente identificados, determinarán toda aquella información relevante de ser publicada, en base a las siguientes actividades y fuentes documentales:

Actividad	Fuente documental	Responsable/s
Revisión de la información actualmente existente y publicada	Normativa de aplicación	Jefatura de estudios/Responsable de calidad y Responsable de Comunicación
Información susceptible de cambios anuales: requisitos, estadísticas, cuotas económicas, tasas, etc.	Normativa anual de aplicación	Jefatura de Estudios, Secretaría Académica y Responsable de Comunicación
Revisión de normativa y legislación aplicables a los títulos implantados en el Conservatori Superior de Dansa de València. Cambios legislativos o actualizaciones / correcciones en normas, procedimientos y ordenes aplicables a las titulaciones.	BOE, DOCV, Instrucciones del ISEACV	Equipo Directivo y Responsable de Comunicación.



### Difusión pública y revisión periódica de la información publicada.

La difusión pública de la información relativa a las titulaciones del Conservatori Superior de Dansa de València detallada anteriormente, se llevará a cabo a través de la página web del centro por parte del Equipo Directivo y la persona Responsable de Comunicación. La finalidad última de esta difusión es mantener informados a los diferentes grupos de interés:

- Alumnado en activo del Conservatori Superior de Dansa de València.
- Alumnado egresado.
- Personal Docente e Investigador (PDI).
- Personal de Administración y Servicios (PAS).
- Empleadores, Instituciones y representantes de asociaciones.
- Administración Pública.
- Sociedad en general.

La revisión periódica de esta información se realizará con carácter anual, una vez realizado el análisis de los resultados, tal y como se establece en el SAIC-P5-01.

Independientemente de esta revisión anual, cada uno/a de los/as responsables identificados/as podrá, de forma puntual y atemporal, poner en conocimiento del Equipo Directivo y de la persona Responsable de Comunicación aquellas posibles modificaciones a la información pública sobre las titulaciones, para que pueda ser actualizada convenientemente en función de posibles cambios acontecidos o anomalías/inexactitudes detectadas.

### 5. ARCHIVO DE REGISTROS.

- Información sobre las titulaciones en la web/redes sociales (soporte informático).

### 6. CONTROL DE MODIFICACIONES

Revisión	Modificación	Fecha
0	Edición inicial del documento. Sin modificaciones	21/02/2018
1	Como consecuencia de la propuesta de mejora por la comisión de evaluación de la ANECA con fecha abril 2020. Se procede a incluir flujograma en el punto 4 de este procedimiento.	05/05/2020
2	Edición del documento. Adecuación al lenguaje inclusivo.	01/02/2022

### 7. ANEXOS

No aplica